

Los monopolios y las excesivas concentraciones de capital

La economía libre o liberal se viene fijando tradicionalmente a través del juego de la oferta y la demanda. Del equilibrio de ambas posturas nace, en la teoría, el precio. Los técnicos del sistema argumentan que la competencia entre los productores de las diversas fuentes de riqueza de cada país va beneficiando grandemente al consumidor. En la práctica no ha sucedido así. Cuando la industria adquiere un grado de prepotencia, se inhibe de la fórmula clásica de libertad del mercado, comienza a manipular los precios, adquiere participaciones decisivas en otras sociedades fabricantes de sus mismos productos, para acabar insaurando, en suma, el monopolio. Refiriéndonos a los monopolios nacidos con la revolución industrial, se advierte su escandalosa influencia, por el hecho de que hace cerca de cien años comenzaron los Estados a preocuparse gravemente por su extraordinaria acumulación de fuerza, que llegó al extremo de controlar los precios de ramas tan básicas como pueden ser las del acero, el petróleo, la electricidad, el tabaco, etc.

En Estados Unidos nacen las compañías asociadas o "trusts" cuya actuación no han podido restringir multitud de leyes antimonopolísticas; en Alemania se fomentan los "cartels", agrupaciones similares, otro tanto va de Europa, funcionan los "holding". Este término designa a las compañías creadas para controlar acciones representativas de los capitales sociales de diferentes empresas, generalmente a través de la que ejerce el monopolio del producto de que se trate, que por medio del "holding" mantiene su monopolio. En nuestro país recibe el nombre de "grupo económico", "empresas filiales" o "grupo financiero".

La conexión entre las distintas empresas y las sociedades de crédito que soportan el "grupo financiero", se regula por diferentes canales: fuertes participaciones de acciones de las sociedades del grupo y, sobre todo, a través de los consejeros comunes. La interconexión de los consejeros comunes es, en este sentido, de gran interés. Se establecen ramificaciones, casi siempre por más de un consejero, en las principales sociedades de la electricidad, el carbón, el metal, el azúcar, el cemento y las más destacadas fuentes de energía, distribución y expansión.

El diario «Arriba» publicaba hace unos días el grado de concentración en la industria del cemento, donde se observaba el control que, por medio de muy pocas distribuidoras, se hacía de esta actividad. Por nuestra parte queremos destacar la concentración en las empresas azucareras, de las que dice el mencionado autor «existen clarísimos factores monopolísticos». La distribución que la reglamentación de la industria concede a cada fábrica, sitúa a la misma en una situación de privilegio ante la oferta atomizada de los cultivadores de remolacha y de caña. Un total de 19 empresas, entre ellas tres de cabecera, dominan el cien por cien del mercado de este producto.

Es indudable que estas prácticas monopolísticas se ven favorecidas a causa de los altos aranceles proteccionistas que, según Larraz («La integración europea y España») son de los más altos de Europa.

El tema es tan sugestivo y de tan alta significación que sería una tarea el querer encerrarlo

La nacionalización de la energía eléctrica en Italia

La producción, el transporte y la distribución de la energía eléctrica en el sector electro-comercial, serán, en adelante, según el proyecto de ley preparado por el Gobierno italiano, derechos reservados al Estado. También están incluidas en este proyecto la jovenísima electricidad de origen nuclear y, naturalmente, aquellas otras de origen térmico obtenidas por mediación del carbón, petróleo, metano y otras fuentes naturales.

Las cosas marchan y marchan en la buena dirección. En el breve giro de pocos lustros, el país italiano salió de la guerra y de la dictadura con una carga formidable de ruinas materiales y morales, ha dado grandes pasos en el camino del progreso económico y en el discernimiento de su elección política: en un clima de libertad con el debido sentido de la responsabilidad. De esta manera, en junio de 1946, resolvió el problema institucional, y en los días que siguieron a esta elección organizaron los fundamentos de una gran reforma estructural. Según algunos pensados «fin de siglo», Italia no estaba a la altura de la democracia parlamentaria y debía ser guiada desde lo alto. Así las cosas andaban, como todos saben, en un clima de paternalismo estético, de miserias increíbles y de grandes desórdenes sociales. Después de la primera guerra mundial, Italia se caracterizaba por una pobreza que, según Piero Gobetti, justificaba el subterfugio de la plebe y el equívoco filisteo y cortesano de las élites. Polarizada de esta forma la lucha política, se anuló el camino de las reformas y la libertad fue sofocada. En los días que siguieron a la segunda guerra mundial, el viejo problema de la polarización de la lucha política se agravó grandemente a causa de la guerra fría y del stalinismo, y la vida italiana conoció horas peligrosas y caminos difíciles. Pero desde há tiempo ya bastante tiempo, la situación internacional se mejoró notablemente y en el plano interno la política de las cosas nuevas y la vida democrática ganan sensiblemente terreno. En el escaso curso de una semana se han cubierto los grandes etapas. La primera fue la del pasado 10 de junio que demostró que el electorado italiano es cada vez más sensible, no sólo al deseo de cosas nuevas, sino también a los peligros de la polarización de la lucha política, ya que cuenta en su triste haber con muchos años de paternalismo dictatorial sufridos en trágicas y violentas experiencias. La segunda etapa cubrió la del 16 de junio, que ha abierto el camino de la nacionalización de la industria eléctrica. Es verdad que el país italiano se ha caracterizado por su bajo nivel de sociabilidad. Pero ahora queda ampliamente demostrado que sabe y puede dar pasos adelante sobre el camino de las reformas sin salirse, sobre todo, un ápice del terreno de la democracia con el libre juego de los partidos políticos.

Pero las derechas y los moderados se echan las manos a la cabeza y acumulan las dudas en cuanto a la oportunidad de la nacionalización de la industria eléctrica. En realidad, esta reforma ha sido ya realizada, hace años, en países de indudable tinte democrático, como son Inglaterra y Francia, y con resultados si se quiere discutibles, pero buenos en conjunto. Las razones que imponen la nacionalización del sector eléctrico son políticas, sociales y económicas: «la soberanía del pueblo no es absoluta cuando los servicios esenciales del país están en las manos de la potencia del dinero, que puede ejercer su presión sobre las asambleas parlamentarias».

Hace pocas semanas, el líder de los liberales ingleses, Joe Grimond, hablaba de esta manera: «Sostenemos que en un Estado moderno debe existir aquello que nosotros definimos como un sector de economía pública. Este sector comprende, naturalmente, las fuentes de energía, la industria eléctrica y el gas.» Con la nacionalización de la energía eléctrica se ha entendido poner a disposición de la comunidad un esencial servicio público, del cual es tributario la entera actividad productiva del país. De esta manera, la apertura a la izquierda cumple su compromiso más fundamental con los otros partidos de la mayoría: socialista, social-demócrata y republicano, apertura y nacionalización que, por otra parte, sólo pueden traer beneficios al país siempre que éste se mueva en el amplio campo político de la libertad democrática y que, en este caso, representa Italia.

Naturalmente, este tipo de nacionalización sólo puede llegar cuando un país haya adquirido la plenitud de su madurez política y la apertura a la izquierda, tan vituperada en algunos sitios porque no se la conoce, está tratando de realizar lo que en países de tan antigua tradición democrática como Inglaterra y Francia preconizaron conservadores y moderados, pero es que un conservador inglés o un moderado francés pasaría ante la derecha italiana, misilino y monárquico principalmente, como un agitador o un dinamitador.

JOSE JIMENEZ LOZANO



a suceder en Francia, Italia y los pueblos con un alto grado de industrialización. El monopolio, o sea, la reunión en una sola mano o en varias manos coaguladas, mediante contratos comunes, por centrales de ventas, asociaciones reguladoras, contratos secretos, o concesión oficial, va a establecer: 1, la imposición de precios; 2, la eliminación de la competencia o el control de la misma, mediante el "trust"; 3, creación del mercado, imponiendo la capacidad de consumo forzadamente, según los intereses particulares del monopolio; 4, medidas discriminatorias respecto a la competencia no adscrita a los pactos del monopolio; 5, la concentración masiva del capital en muy pocas manos.

El grado de concentración o monopolio es, en la actualidad, de decisiva importancia en la economía de gran parte de las naciones occidentales. Veamos, brevemente, la repercusión que en nuestra Patria ha adquirido la práctica monopolística, a la luz de diferentes datos. Según un estudio de Ramón Tamames («La lucha contra los monopolios, 1961») el índice de concentración económica en diferentes sectores seleccionados de la economía nacional es como sigue:

Electricidad	46,81	por 100
Siderurgia	77,89	» 100
Cemento	72,56	» 100
Banca Comercial	63,12	» 100
Vidrio	70,00	» 100
Papel	49,99	» 100
Alcohol	71,63	» 100
Algodón	50,00	» 100
Lúpulo (cerveza)	100,00	» 100
Petróleo	100,00	» 100
Tabaco	100,00	» 100
Trigo	100,00	» 100

La media aritmética de estos porcentajes da un 78,49 por 100 de grado de concentración. Estas cifras, según Tamames, representan los porcentajes correspondientes a las cinco primeras empresas de cada sector. Aclarando más: cinco grandes empresas eléctricas controlan el 46,81 por 100 del total de la energía producida; cinco plantas siderúrgicas representan el 77,89 por 100 de la totalidad, y así sucesivamente. Dice el autor consultado: «La columna de los índices nos parece que es expresión del alto grado de concentración de la economía española».

Conviene tener presente que ciertos productos, como el petróleo, el tabaco, el papel timbrado, son considerados como monopolios oficiales; si bien resisten económicamente características de sociedad privada, han de satisfacer los correspondientes cánones al Estado por su concesión. Otro tanto habría de tenerse en cuenta respecto al trigo, regulado a través del S. N. T., organismo estatal.

Tal como sucede en el resto de los países, la financiación de estos grandes complejos económicos se logra a través de los establecimientos de crédito; en Norteamérica, y en buena parte

EN ESTA HORA DEL MUNDO

NOS ALEGRA

Viaje a Francia del doctor Adenauer

El reciente viaje del doctor Adenauer precisamente a través de las regiones francesas que más sufrieron los ataques alemanes y hasta la barbarie nazi en la última guerra mundial.

Nos alegra porque significa el derrumbamiento de una muralla de odio y viejo rencor de siglos entre ambas naciones. Porque significa la voluntad decidida de construir un mundo nuevo unido por encima de tantos egoísmos nacionales que, a través de la historia, tanta sangre y tantas lágrimas han costado. Porque significa que la unidad europea es posible, que es posible la unidad y el entendimiento mundiales. Que el mundo está decidido a olvidar las viejas glorias patrióticas, los viejos prejuicios y a mirar a un futuro de universalidad y de paz. Que todo depende de que los políticos se muestren a la altura de sus pueblos.

MIGUEL ANGEL PASTOR

Un obispo en los suburbios

El comentario vivo que el arzobispo de Medellín (Colombia), monseñor Tulio Botero Salazar, ha puesto a la encíclica «Mater et Magistra».

Monseñor Botero Salazar, de familia sumamente adinerada, ha cedido todos sus bienes a obreros y campesinos de su diócesis y se ha ido a vivir al barrio más miserable de la ciudad. Su magnífico palacio, heredado de los suyos, se convertirá en una Universidad popular para formar líderes obreros y campesinos. Su diócesis entera se levantará como en nie de guerra o revolución cristiana contra la miseria y la ignorancia. El arzobispo ha hablado a sus fieles de la «Revolución de la Santa Cruz», y ha añadido: «Nada es más profundamente revolucionario que el Evangelio. Es ahí donde se encuentra la esencia de toda noble transformación y de todo cambio verdadero del que está necesitado este mundo. El contenido de las bienaventuranzas, ¿no es profundamente revolucionario? El «Padre nuestro» y el «pan nuestro» en oposición a «Padre mio» y «mi pan», ¿no es revolucionario?»

Claro que lo es, y la actitud de monseñor ha llenado de alegría a su pueblo y a todos los hombres de buena voluntad. Solamente a los que se ven amenazados en sus privilegios y a los comunistas es a quienes no ha agradado nada ese gesto del arzobispo, que no sólo predica, sino que también «da trigo», lo cual es siempre más convincente.

NOS ENTRISTECE

Una sentencia judicial

La resolución del Tribunal Supremo de los Estados Unidos declarando anticonstitucional el rezó en las escuelas públicas. Nos parece, desde luego, honesto que si alguien no desea que sus hijos recen, no se les obligue a ello, pero creemos que es también anticonstitucional, al menos antidemocrático, el imponer la no-religión, el prohibir rezar públicamente en un país donde la gran mayoría se dice creyente.

Nos parece que es sectario razonar de este modo, por ejemplo: la ayuda a las escuelas católicas para la enseñanza de ciencias, matemáticas e idiomas, es anticonstitucional, porque un día una profesora ha puesto el siguiente problema a las niñas: Si cuarenta niñas recitan el Rosario, ¿cuántas «Santas Marías» dicen?

Hombres que razonan así con esa mentalidad tan cerradamente leguleya están en la mejor tradición de los grandes despotas, reaccionarios y perseguidores de brujas. La tutela de las libertades civiles es todo lo contrario de esos razonamientos, esas connerías, esos sectarismos: no dejar rezar porque yo no rezó.

Y todo se arreglaría más sencillamente si esos niños, cuyos padres no desean que recen, entrasen cinco minutos más tarde en la escuela.

La inestabilidad en Katanga

El que la paz no acabe de asentarse en el Congo, a causa de los constantes roces con la región autónoma de Katanga, que ahora ha celebrado el aniversario de su independencia y de su lucha contra las tropas de las Naciones Unidas.

Nos entristece porque ello es como un símbolo del triunfo de los egoísmos nacionales sobre la idea universal de la paz que representan las Naciones Unidas. Nos entristece porque sabemos que los intereses financieros de la Unión Minera no son ajenos, ni mucho menos, a lo que, hipócritamente, siguen llamando muchos «imposibilidad de los africanos para gobernarse a sí mismos».

Por lo demás, la Unión Minera de la Alta Katanga acaba de hacer público su beneficio neto correspondiente al año 1961: 152.600.000 nuevos francos franceses, contra 236.600.000 N. F. el año anterior. Pero los desperfectos han sido reparados y la producción de cobalto y los otros minerales es ya completamente normal. Parece, pues, que Katanga si que sabe gobernarse a sí misma. Son siempre los pobres los que «no saben administrarse».

DIME LO QUE OYES...

Y A sé que no ofrece absolutamente ninguna originalidad el desdoblar, a estas alturas, nuestro viejo refrán «Dime con quién andas y te diré quién eres», en varios «dime» distintos. Sobre todo, de que Mauriac tuvo el acierto de formular «Dime qué clase de curas son tus amigos y te diré qué clase de católico eres».

Pero nos viene al pelo para este comentario la adaptación «Dime lo que oyes y te diré quién eres». Lo mismo se podría decir: «Dime lo que lees...», aunque tal vez, en más de un caso, habría que preguntarse previamente: «Dime, ¿lees tú algo?»

En realidad, al hombre se le puede conocer muchas veces mejor por las cosas de que se rodea que por el directo análisis de la persona misma. Por ejemplo, el contenido de una maleta, con las cosas que su dueño juzga como más impresionables para una temporada de verano, nos da una imagen del mundo interior, de sus gustos, aficiones y preferencias. Y lo mismo ocurre con su biblioteca particular, con el ajuar de su habitación privada, con ese armario donde vamos coleccionando tras larga depuración, aquellos objetos y recuerdos de nuestro más especial agrado. Así se comprenderá como una discoteca pueda ser, en cierto sentido, como un retrato animado de la persona que la formó.

Pues bien, he contemplado a veces «retratos sonoros» que daban la misma sensación que esas caras inexpresivas, tipo «standard», de sonrisa estereotipada en el vacío, que demasiadas veces nos sobrecega de tristeza desde las páginas de la prensa ilustrada.

En cierta ocasión, unas personas jóvenes, cuyo sexo es mejor no especificar, me mostraban, ufanas, su nutrida discoteca.

El tocadiscos, como es lógico (D), era estereofónico. ¡Aquello era la estereofonía misma del Sahara musicalmente

La palabra «moderno» se presta, sobre todo en materia de música, a mil espejismos. «No toca usted nada moderno?», le preguntarán a usted mil veces. Y usted se cansará de repetir: «Esto que acabo de tocar era moderno». «Pues yo no lo conocía», añadirán. Y usted seguirá la conversación, como el río Guadiana, por dentro: «Lo que pasa es que «moderno», que se contrapona a «clásico», se divide en «bueno» y «malo». Y, por lo que veo, usted se ha especializado en el segundo grupo».

La discoteca ideal debe ser el retrato hermoso de un alma con rasgos clásicos y rasgos modernos, pero siempre con rasgos—discos—de calidad.

Más he aquí lo verdaderamente curioso: que personas cultivadas en lo literario, se mantienen, en lo que a la música se refiere, en el infantil estado de los «tebeos».

Bernardo de ARRIZABALAGA

JAVIER PEREZ PELLON